LITORALPRESS

Fecha: 03-09-2023
Medio: El Lector
Supl. : El Lector
Tipo: Noticia general
Título: En prisión preventiva dos imputados por robo y secuestro en Rauco

Pág. : 5
Cm2: 413,2
VPE: $ 202.490

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

En prisión preventiva dos imputados por robo y secuestro en Rauco

Detectives de la Brigada Investigadora de Robos (BIRO) Curicó, por instrucción del Ministerio Público, lograron posicionar en la escena del crimen a dos sujetos por un hecho que afectó a una víctima de 58 años.

Cerca de las tres de la madrugada del viernes, la víctima que se desempeña como chofer de una aplicación móvil de transporte, recibió el llamado de una pareja de sujetos para ser trasladado hasta la comuna de Rauco. Ya en esa ciudad los imputados lo amenazan con un cuchillo, siendo reducido y mantenido en al interior del móvil por varias horas, en que los antisociales en el mismo móvil recorrieron diversos sectores en compra de droga e incluso lo obligaron a entregar la clave de su tarjeta de crédito, donde retiraron una suma de 100 mil pesos, más 70 mil que portaba en dinero efectivo.

El fiscal de Curicó Jaime Rojas señaló que "pasaron a control de detención los imputados Carlos Rivera Arenas y Luis Antonio Rosales Rojas y fueron formalizados por el delito de robo con violencia e intimidación y el delito de secuestro. Los hechos nos remontan al uno de Septiembre en horas de la madrugada donde los imputados abordan el Uber de la víctima y le solicitan que realice diversos trayectos hasta la ciudad de Rauco. En ese lugar lo intimidan común arma blanca, lo amarran, lo ubican en el asiento posterior y le tapan con un gorro el rostro. Luego recorren con el vehículo del afectado diversas calles de Curicó y amenazan a la víctima con golpes y un cuchillo. Justo con sustraerle dinero en efectivo y su celular, también lo intimidan para que les entregue la clave del cajero automático. En ese contexto los imputados sustraen dinero de la victima desde el Banco Estado y luego lo dejan abandonado en horas de la mañana. Se hace la denuncia ante Carabineros y la fiscalía de Flagrancia dispone que trabaje la Brigada de Robos de la PDI de Curicó quienes realizan diversas diligencias que permiten la detención de ambos imputados, encontrando en su poder el teléfono celular sustraído al afectado. Por orden de la fiscalía fueron pasados a control de detención siendo formalizados, quedando en prisión y se decretó un plazo de investigación de tres meses".

Es así que la PDI realizando un trabajo científico-técnico, que incluyó análisis de cámaras de seguridad y declaración de testigos, logra posicionar en la escena del crimen a los dos sujetos que cuentan con antecedentes policiales.

Por su parte el oficial de la BIRO Curicó, comisario Rodrigo Parra , señala: las diligencias desarrolladas durante la jornada de ayer, permitieron primeramente la individualización de uno de los autores, y sumado al cruce de información y análisis criminal, la identidad del segundo imputado, siendo finalmente detenidas ambas personas en sus inmuebles en el sector norponiente de Curicó

La denuncia oportuna, y las diligencias ordenadas en forma inmediata por el Ministerio Público a la PDI, permitieron dar en menos de 24 horas con los autores de este grave delito, quienes de ser condenados en un juicio arriesgan – por los delitos de robo con intimidación y secuestro – pasar más de diez años en la cárcel.